



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Proceso de Contratación CAS N° 022-2019-OAJ-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: ESPECIALISTA LEGAL EN OPORTUNIDADES EDUCATIVAS / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

Orden de Mérito	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal	(C) Puntaje Total (0.5*A+0.5*B)	Bonificación Licenciado FF.AA. (10% del Puntaje Total)	Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final	CONDICIÓN
1	LEZCANO VASQUEZ, MAYRA VANNESSA	75	74.00	74.50	--	--	74.50	GANADOR
2	CALVAY VERGARA, CRISTIAN ALAN	70	72.00	71.00	--	--	71.00	Accesitario
	ORMEA MIRANDA, RICARDO (*)	70	68.00	--	--	--	--	
	RIVERA GALINDO, CARLOS GENARO (*)	70	65.00	--	--	--	--	
	VEGA FARFAN, ROXANA DENISSE (**)	73	--	--	--	--	--	
	SANCHEZ TINOCO, SUSET AMELIA	70	--	--	--	--	--	
	MEJIA LOPEZ, DIANA CAROLINA	70	--	--	--	--	--	
	MUÑOZ JORDAN, MARIA EUGENIA	70	--	--	--	--	--	

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en AV. AREQUIPA 1935, LINCE- LIMA, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Lima, 24/05/2019